

## **4 AREA PATACAMAYA**

### **4.1 Aspectos Generales**

La reorientación de las actividades del Programa, descrito en el primer capítulo, continúa imponiéndose en el Área Patacamaya. Esto se expresa no solamente en la capacitación a los extensionistas sino también en la reagrupación de las comunidades donde trabajan los extensionistas, de modo que las zonas donde trabajan coinciden con las organizaciones de segundo grado de las comunidades (los Sub-Centrales) y la definición más clara de las tareas de los extensionistas en capacitación, liberándolos de la supervisión y ejecución de obras (este último ahora esta a cargo de los ingenieros civiles).

En vista de la limitación de los recursos pasto/suelo y agua se está dando mayor acento en la capacitación sobre el manejo de pastos y riego y menos sobre la sanidad animal.

- el medio ambiente;
- el grupo beneficiario;
- el Programa.

### **4.2 Características Generales**

#### **El medio ambiente**

El análisis del problema del desarrollo económico y demográfico a cualquier nivel, muestra hoy en día que este proceso tiene límites, impuestos principalmente por el medio ambiente.

En términos generales, la conservación del medio ambiente es importante, en la medida en que su destrucción significaría a la larga, la desaparición de la base de subsistencia de la población humana.

En consecuencia, tratar el desarrollo económico en forma aislada, sin considerar el medio ambiente, sería un ejercicio inútil y de importancia relativa. El medio ambiente ofrece posibilidades y limitaciones para este desarrollo; entonces se debe aprovechar las posibilidades y evitar que las limitaciones sean cada vez mayores.

El área de Patacamaya presenta una baja densidad poblacional acompañada de bajos niveles de desarrollo económico. En estas circunstancias se podría esperar pocos problemas ambientales. Sin embargo, debido a los frágiles sistemas ecológicos de la región, se confrontan problemas ambientales de consideración que perjudican el desarrollo económico. Bajas densidades poblacionales en sistemas ecológicamente frágiles pueden significar una carga excesiva, ocasionando la degradación ecológica que se traduce, a su vez, en flujos migratorios.

La fragilidad del ecosistema a nivel de esta área se puede apreciar en base a los datos climatológicos. El clima según la clasificación de Thornthwaite es semiárido sin surplus de humedad. La temperatura media mínima entre mayo y septiembre está por debajo de los 0°C, con extremas de hasta 17° bajo cero. La precipitación mensual es errática. En base a una probabilidad de excedencia del 80%, los meses de mayo a septiembre pueden llegar a la sequedad completa.

La combinación de heladas y sequías hace que la agricultura en el área de trabajo sea de alto riesgo y que la producción de pastos nativos acuse una marcada variabilidad año tras año.

La cobertura vegetal de estas zonas ha disminuido gradualmente debido al uso cada vez más intenso de los suelos por la creciente presión sobre la tierra. Como ejemplo, la comunidad de San José Llanga donde en el año 1955 un 30% de las tierras tenían un uso agrícola, en 1992 este índice había alcanzado un 60% (datos del IBTA). A su vez, la falta de técnicas de manejo de ganado que conserven la cobertura vegetal; las fuertes pendientes de muchos terrenos; las prolongadas épocas de vientos y la carencia de tecnologías de riego adecuadas para la conservación de tierras en estas condiciones, son los factores que han generado una acelerada erosión de algunos suelos e incrementan una fuerte presión sobre los restantes, cerrando así el círculo de deterioro.

Algunas de las consecuencias más notorias de este fenómeno son: la ausencia casi absoluta de especies maderables y la consiguiente depredación de la vegetación arbustiva (t'ola) para combustible ha disminuido la protección del suelo; la erosión está presente en toda la zona de trabajo en sus diferentes formas, inclusive en la forma más grave: las cárcavas. La erosión no sólo destruye los suelos donde ocurre; también es la principal causa de una acelerada sedimentación de los valles.

De esta manera, se ha limitado el desarrollo agropecuario en el Área de Patacamaya imponiendo restricciones en el crecimiento demográfico, lo cual ha dado origen a un movimiento migratorio hacia centros poblados urbanos (La Paz, Oruro, Cochabamba), los Yungas y valles donde a su vez, son causantes de problemas ambientales de consideración.

La importancia de la regeneración y conservación de los ecosistemas del área Patacamaya sobrepasa el nivel local y regional, puesto que las consecuencias - migración hacia los yungas y los valles y la colmatación de los mismos - causan problemas severos en estas zonas. El manejo de los recursos y el desarrollo del área, no deberían continuar causando estragos ambientales, pero tampoco debería detenerse. Con esto no se pretende detener la migración ni revertir el colapso ecológico de la región en el poco tiempo disponible. El objetivo principal de

este proyecto es iniciar el proceso de disminuir la velocidad del colapso con la perspectiva de iniciar la recuperación.

### **El grupo beneficiario**

La población rural del área se dedica a actividades agropecuarias de subsistencia, con altos índices de pobreza crítica. Una mayor parte de esta población está concentrada en comunidades campesinas de altura (más de 3500 m.s.n.m.). Las comunidades son poseedoras de una cultura "ambientalista" que ha permitido la ocupación durante siglos de un territorio ecológicamente frágil. Prácticas rituales a la "Madre Tierra" aún persisten y son de gran importancia. Existe una cultura y un sistema de organización social ambientalistas, adecuados a una baja densidad poblacional. Sin embargo, el incremento de la población ha sido el principal factor que ha acentuado las necesidades de subsistencia llevándolas a un nivel crítico. Este fenómeno generó el abandono de las prácticas ambientalistas, perdiéndose parte de la organización social necesaria para el adecuado manejo ambiental, y mucho de la infraestructura necesaria ha sido deteriorada (terrazas, sistemas de riego y otros).

Por la situación crítica en que se encuentra la población, existe un profuso movimiento migratorio. En un estudio sobre migraciones campesinas a la ciudad de La Paz, se mencionan las provincias donde opera el área de Patacamaya entre los que han obtenido los "saldos netos migratorios más negativos del total de las provincias de la Paz".<sup>1</sup> El mismo estudio indica que "es la presión demográfica, ligada a la escasez del recurso productivo (...) lo que estaría explicando el carácter expulsor de estas unidades provinciales". "Si la tierra, base de la economía campesina resulta crecientemente improductiva, es de esperar como se ha ido observando que los flujos migratorios vayan en aumento. Ello significa apuntar al carácter estructural económico de las migraciones campesinas..." (pág. 14). Conociendo el motivo de la creciente improductividad de las tierras, se concluye que los "emigrantes" son, en realidad, "eco-refugiados".<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Pereira Morató, René, 1990, "Migraciones campesinas a la ciudad de La Paz" (pág. 11) CONAPO-UNESCO, La Paz.

<sup>2</sup> Muchas veces se atribuye la baja productividad a la escasa utilización de tecnologías modernas para la explotación de la tierra, culpando aquellas de tipo tradicional de ser las causantes de una muy baja productividad caracterizada con bajísimos niveles de rendimiento. Sin embargo, las "tecnologías modernas" sólo podrían ser empleadas bajo condiciones climáticas y de suelo favorables, las que no encontramos en la mayor parte del altiplano. Tal vez la respuesta esté en tecnología tradicional. Los intentos de la introducción de "tecnologías modernas" (fertilizantes, control químico de plagas y enfermedades, etc.) mediante créditos no ha logrado resultados alentadores, puesto que la probabilidad de un fracaso por heladas o granizadas es muy alta (se estima en un 75%), endeudando al campesino en lugar de

## **El Programa**

La problemática inherente al Programa puede ser dividida en los siguientes aspectos:

- La temporalidad del Programa
- El problema de la interculturalidad
- La integración de actividades
- La "participación campesina"

La temporalidad del Programa. El PAC II es temporal por definición. De ahí la importancia de la consolidación de las actividades, entendida como el proceso por el cual las obras y acciones del Programa cobran plena significación dentro de las actividades productivas y la racionalidad de sus usuarios, para desplegar su potencial productivo y quedar con su uso y funcionamiento garantizados, cuando el Programa se retire. Esto implica la apropiación de las obras por los beneficiarios del Programa, dentro de la racionalidad productiva campesina y del proceso concreto de producción.

Como se indica en el capítulo 1, el PAC II se encuentra a "mitad del camino", en el sentido de la duración del convenio, por lo que la preocupación por la consolidación ocupará un lugar central.

El problema de la interculturalidad. A causa del llamado "síndrome colonial", la comunidad campesina y sus miembros están sujetos a una verdadera barrera étnica que minusvalora, segrega y margina conceptual y materialmente a su organización, a sus integrantes y a los elementos, formas e instituciones de su cultura.

Desde nuestra apreciación, este factor es uno de los principales obstáculos para el desarrollo rural, porque impide el despliegue creativo de un enorme potencial, aún latente en esta población, de su cultura y de los mecanismos característicos de su organización.

De ahí la importancia de valerse del conocimiento etnológico y empírico del que se dispone sobre la realidad cultural de los "grupos objetivo", para hacer que los fines y objetivos del Programa, se desplieguen dentro del universo cognitivo, simbólico y marco institucional propio de los grupos beneficiarios.

Esto exige una verdadera participación del personal del Programa en la cultura de los beneficiarios que sirve como un entorno de encuentro y capacitación para los dos sujetos del proceso que son: el personal del Programa y el grupo de beneficiarios. Esto permitiría que los "contenidos" propuestos, al estar cifrados en términos rápidamente comprensibles por los beneficiarios, sean fácilmente sometidos a la valoración y contrastación con otros

---

capitalizarlo.

contenidos del mismo tipo, previamente existentes en la tradición campesina.

Como ejemplo, el término "Medio Ambiente" carece de significado en la cultura de los beneficiarios. Al buscar un término adecuado en el léxico aymará o quechua, se encuentra el de "Pacha Mama" (Madre Cósmica o Madre Tierra).<sup>3</sup> Respetar el "medio ambiente" viene a ser equivalente a respetar a la Pacha Mama. Esto último podría significar meramente un ritual pero añadirle un contenido técnico -cuidado de pastos, plantar y cuidar árboles, etc.- puede lograr una rápida aceptación y masificación.

La integración de actividades. La integración de actividades es necesaria por que se trata de acciones sobre sistemas, formados por dos subsistemas interrelacionados: el ecosistema y el sistema social. Hacer una acción en una parte influye también en la otra. Esto abre la posibilidad de hacer actividades que se fortalezcan entre si o que - por el contrario - se contrapongan.

La integración de actividades (sistema ecológico). Como se indica en el párrafo anterior, la preocupación principal del programa de desarrollo es básicamente con el sustento de toda actividad agropecuaria: el sistema ecológico. Esto implica que el medio ambiente constituye una totalidad integrada e interdependiente, por lo que deben ser tomados en cuenta en su conjunto e interdependencias si se quieren realizar acciones efectivas y duraderas. Esto es lo que se entiende por "integración de actividades". Dos ejemplos prácticos:

- la forestación de áreas significativas, sin considerar el manejo de pastos naturales, no podrá tener efecto alguno, puesto que se estaría forestando terrenos de pasto natural donde los animales comerán los árboles recién plantados.
- las actividades en sanidad animal (dosificaciones, el uso de baños antisépticos, etc.) tendrán un efecto muy limitado si no mejora la situación alimenticia; o si no se evita la reinfección del ganado.

La integración de actividades (sistema social). El sistema social en que se desenvuelve la acción del Programa tiene como estructura de base la familia que es parte de la comunidad campesina. La familia maneja una porción de los recursos y la comunidad maneja la otra. Al incurrir sobre una actividad a nivel familiar, en muchos casos sólo se tendría un resultado positivo si también se modifica el manejo comunal, por lo que urge la integración de actividades. Como ejemplo la producción pecuaria. Al mejorar el manejo familiar de ganado, (nivel familiar) sólo se podrán obtener resultados alentadores si se mejora el manejo de pastos naturales

---

<sup>3</sup> Ver también: "Pacha Mama Raymi, un sistema de capacitación para el desarrollo en comunidades", PRODERMITDG, Cusco, 1991.

(nivel comunal).

La participación campesina. La preocupación sobre la "participación campesina" se refiere al rol del campesino en las actividades del Programa. Al redefinir el primero, también se debe redefinir el rol del Programa, porque el rol actual del campesino es el resultado de la interacción Programa-campesino. El nivel donde se expresa esta interacción es entre extensionista y campesino. En este momento, el extensionista planifica, capacita, administra y ejecuta; mientras que el campesino recibe y participa.

Actualmente, la participación campesina se da en la planificación y en el trabajo no remunerado (faenas). Si se proponen actividades que no fueron expresadas durante una planificación participativa, se teme el fracaso por la no "apropiación" del tema. Igualmente, si no se logra conseguir las faenas como módulo de ejecución se cree que la obra no es aceptada como propia y se teme su rechazo.

Estos dos supuestos presuponen un rol central del extensionista, donde él inicia la planificación comunal y donde las (posibles) actividades del Programa tienen un papel central, de modo que la planificación sería tan temporal igual que el Programa. En otras palabras: existe la tendencia de organizar la comunidad en función al Programa. Esto se expresa no solamente en la planificación participativa<sup>4</sup>, si no también en otros aspectos. Por ejemplo, para hacer una capacitación, se forma un "comité de capacitación"; para "organizar" la comunidad para la construcción de una obra, se crea un "comité pro obra", etc.

La tendencia de organizar la comunidad en función al Programa puede parecer conveniente pero una vez retirado el Programa pierde su sentido y la comunidad continua igual o en mayor desorden. Además, la participación campesina, entendida de esta manera, es contraria a lo dicho en páginas anteriores sobre la necesidad de que el personal del Programa participa en la cultura de los beneficiarios. En lugar de preocuparse de la "participación campesina", se preocupa de la participación del Área en las tareas para el desarrollo.

Los principios del trabajo de desarrollo. Los principios en los cuales descansa la filosofía del área Patacamaya se pueden formular del siguiente modo:

- El desarrollo económico sostenible, sólo es posible respetando el medio ambiente.

---

<sup>4</sup> Ojo: "planificación participativa" es entendida como la planificación comunal con participación campesina. El termino en si ya indica el rol central del agente externo. Es preferible conseguir la participación del extensionista en la planificación comunal.

- Sus actividades se orientarán al diseño de formas de actividad económica que permitan, al mismo tiempo, el desarrollo para superar los niveles de pobreza crítica de la población y la conservación y recuperación del medio ambiente.

- El foco de la presión demográfica está en el altiplano; ésta origina el flujo migratorio, tanto hacia el ámbito urbano, como a los valles y los yungas. De allí la importancia de la comunidad campesina como base organizativa de la gran mayoría de la población altiplánica.

- Es por esto que la estrategia debería partir entonces del fortalecimiento y perfeccionamiento de la comunidad y su "cultura ambientalista". Esta estrategia será acompañada de la introducción de tecnologías intensivas ambientalistas que permitan satisfacer las crecientes necesidades de una creciente población.

#### **4.3           Objetivos, estrategias y plan de trabajo**

##### **Objetivo general**

Promover un desarrollo económico sostenible y socialmente viable que tiene como base la gestión ambiental, mediante el manejo adecuado de los recursos naturales (agua, suelo, cobertura vegetal flora y fauna).

##### **Objetivos específicos**

Integrar simultáneamente los objetivos de desarrollo y conservación del medio ambiente en la comunidad campesina.

Identificar formas tradicionales y modernas, eficientes y/o potencializables de producción, conservación y recuperación del medio ambiente que sirvan de sustento para una adecuada política y gestión ambientales.

Desarrollar mecanismos y métodos de promoción y capacitación que permitan internalizar normas para un adecuado manejo del medio ambiente.

Difundir las experiencias alcanzadas a nivel local, regional y nacional.

##### **Estrategia y plan de trabajo**

La estrategia consiste básicamente en determinar la problemática y las posibilidades del desarrollo económico para definir cómo lograr el objetivo central. Esto es válido para ambos sistemas en que se desenvuelve el trabajo del Programa: el sistema ecológico y el sistema social (la comunidad campesina). Una vez conocida la problemática, se deben emprender aquellas acciones que permitan alcanzar el objetivo en la forma más eficiente.

Por tanto, el primer paso consiste en la investigación y sistematización. El resultado de este primer paso debe permitir obtener lineamientos claros para el desarrollo económico sostenible y la regeneración de las áreas ya degradadas. La mayor parte de esta "investigación" se hará en base a la experiencia propia obtenida durante los años de trabajo y el estudio de literatura en base a experiencias de otros proyectos y agentes.

#### **4.4 Operacionalización de las estrategias**

##### Ganadería

La actividad económica predominante es la ganadería. El sustento de la ganadería es su alimentación. En esta área se pueden diferenciar tres fuentes de alimentos: el pasto natural, el cultivado y los rastrojos de cultivos. El pasto natural es la principal fuente en la mayoría de las comunidades. El manejo de este recurso es de suma importancia, no sólo por ser la fuente principal del alimento del ganado, sino también porque protege y mejora el suelo. Por esta razón el manejo de los pastos naturales tendrá primera prioridad en el plan de acción del área Patacamaya.

El manejo deficiente y la depredación continua han causado una situación alarmante en casi toda la superficie: los suelos han perdido la capa más fértil; su recuperación será lenta; "el sobre pastoreo constituye uno de los principales factores de la desertificación y la consiguiente hambruna."<sup>5</sup>

Se carece de experiencia y conocimiento acerca de recuperación y manejo de pastos naturales. Por esta razón es urgente la obtención de conocimiento de centros de experimentación sobre el tema.

La introducción de forrajes cultivados tendrá la segunda prioridad en ganadería. No solamente se introducirán los forrajes en sí, sino también las técnicas de cultivo, irrigación y conservación.

Finalmente, existe la posibilidad de reducir la carga animal sobre los pastos naturales mediante la saca. Este tipo de manejo del hato debe acompañar las medidas anteriores (manejo de pasto natural e introducción de forrajes). Se debe alentar el mejoramiento del manejo individual y comunal de pastos/ganado por el conocimiento de la oferta y la demanda de alimentos, tomando en cuenta que áreas extensas deben entrar en un largo descanso para su recuperación (luego de esto, la producción de pasto natural será mayor, posibilitando un incremento del hato).

Actualmente, la actividad principal del Programa en ganadería se orienta a la sanidad animal. Se está capacitando a promotores

---

<sup>5</sup> "Principios de Manejo de Praderas Naturales", FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Argentina, 1986.



campesinos para puedan dar el tratamiento adecuado a los animales. El Programa provee los productos químicos necesarios. En la mayoría de las zonas ya existen otros canales de comercialización de estos productos, por lo que se discontinuará la venta directa. Donde todavía no existen estos canales, se buscará la forma más adecuada para que la provisión de estos insumos sea por canales más permanentes (por ejemplo, tiendas de abarrotes). La sanidad animal pasará a una tercera prioridad en el tema de ganadería.

El Programa participó en la introducción de animales de raza. El mejoramiento genético del hato ganadero tendrá la **última** prioridad y **no** se hará mediante la introducción de animales de raza. Lo único necesario e indispensable es prevenir la consanguinidad. Esto se puede lograr mediante el intercambio de reproductores. Un programa de este tipo no requiere de financiamiento y debe ser manejado por las comunidades. Se harán excepciones en el caso de productores que ya han superado el límite del potencial del ganado criollo.

### **Agricultura**

La agricultura a secano en esta área es de alto riesgo; intentar el mejoramiento de la producción mediante, por ejemplo, créditos para insumos no es adecuado. En este rubro se comenzará con un plan de capacitación masiva orientada a mejorar el manejo de los cultivos y de la semilla. Este plan empleará estímulos e incentivos al manejo más eficiente y a los resultados consiguientes.

La agricultura en base al riego tiene un potencial limitado en esta área debido a la escasez de agua de buena calidad. Donde existe el recurso, éste se emplea para el cultivo de forrajes y horticultura. Esta actividad será apoyada por el PAC II mediante el mejoramiento y construcción de infraestructura y el mejoramiento del riego parcelario y la organización de los usuarios del riego (ver programa de capacitación).

### **Conservación de suelos**

El problema de la erosión es tal vez el que más amenaza el progreso de las actividades agropecuarias del área. Este problema se inicia imperceptiblemente, con la degradación de la cobertura vegetal. Debido a una sobre-explotación, desaparecen cada vez más especies de pastos y hierbas, quedando las especies menos palatables y menos nutritivas. El mayor daño a la cobertura vegetal ocurre en invierno, cuando el crecimiento se detiene por el frío. Los animales comen los restos de la vegetación hasta las raíces.

El suelo descubierto también es atacado por las lluvias y los vientos. Se estima que los daños provocados por el viento son todavía mayores a los causados por el agua. La erosión eólica es netamente laminar mientras que la sedimentación ocurre a muchos kilómetros de distancia. Lo más visible de la erosión eólica son

las "polvaredas" que ocurren durante todo el año, sobre todo en los meses de mayo a octubre.

Al haberse debilitado la cobertura vegetal, se desata un verdadero desastre ecológico. El proceso se detiene y es revertido sólo con medidas costosas y pasarán muchos años para encontrar nuevamente un equilibrio ecológico.

Evitar (el avance de) la erosión es lo más prudente. Esto significa que se tiene que proteger la cobertura vegetal. La explotación mediante el pastoreo debe ser controlada, dando a las pasturas el descanso necesario para su recuperación. "El manejo adecuado de las praderas naturales es uno de los mejores caminos para detener la erosión, y - tal vez - el mayor objetivo del manejo de praderas debería ser el control de la erosión". Una vez comenzado el problema de la erosión, se puede detenerlo con un conjunto de medidas:

- Zanjas de infiltración, para detener la escorrentía superficial y hacer que se infiltre la mayor parte del agua;
- Zanjas de desviación para hacer escurrir el agua en forma controlada;
- Construcción de andenes o de terrazas de formación lenta;
- Control de cárcavas, mediante diques de contención que pueden ser muros de piedra o gaviones;
- En algunos casos, se puede evitar la erosión, modificando las formas de labranza de tierra (surcos en curvas de contorno);
- Recubrimiento del suelo con pastos, arbustos y árboles;
- Evitar el pastoreo.

Puesto que el problema de la erosión es generalizado, es evidente que las medidas arriba mencionadas serán de un costo elevado. Simplemente evitar el pastoreo en grandes extensiones significa la pérdida de una fuente de alimento para el ganado, por lo que podría ser prohibitivo si no se tiene alternativas en forma de forraje cultivado.

Las medidas más drásticas, como la construcción de zanjas de infiltración, diques de contención, etc. requieren de mucha mano de obra que sobrepasa largamente la capacidad de ejecución de las comunidades campesinas y sólo puede ser conseguida pagando jornales y requiriendo presupuestos elevados.

La población campesina ha podido ocupar estas áreas durante siglos adoptando una serie de medidas efectivas. Son destacables las estrategias para el manejo comunal de pasto. Hasta la fecha existen varias comunidades que todavía aplican esta práctica ancestral. Otras comunidades han perdido mucho de su organización comunal y consecuentemente no tienen control del pastoreo.

Por otro lado, en el área Patacamaya prácticamente no se tienen experiencias con la recuperación de pastos y su manejo, ni con las medidas para controlar la erosión.

Las acciones que se ejecutarán en conservación de suelos durante los próximos años son las siguientes:

- Alentar el manejo comunal de pastos en todas las comunidades mediante un sistema de capacitación utilizando estímulos adecuados y en base al conocimiento acumulado en algunas comunidades;
- Alentar la introducción de forrajes cultivados (siempre en combinación con la reintroducción del manejo comunal de pastos);
- Estimular la plantación de árboles y arbustos;
- Hacer pruebas con la recuperación acelerada de pastos mediante la introducción de especies y fertilización (fosfatos y sulfatos);
- Ejecutar obras de protección en algunas microcuencas para adquirir experiencia en el diseño, planificación y ejecución. (Zanjas de infiltración y derivación, terrazas, protección de cárcavas con diques de contención y otros);
- Investigación sobre reforestación masiva.

### **Crédito**

El programa de crédito en el área muestra un grave problema en las recuperaciones. Esto se debe mayormente a los elevados riesgos de la actividad agropecuaria en la zona. Actualmente existen numerosos deudores morosos y será muy difícil recuperar la deuda. Por este motivo, el subprograma de crédito se ha paralizado.

El área ha adoptado la estrategia de no trabajar en comunidades donde existen deudores morosos, poniendo así una presión más sobre los deudores con la esperanza de conseguir la cancelación de la deuda. Esta estrategia ha tenido poco éxito y ha transformado el programa de créditos en un obstáculo para el desarrollo de las comunidades.

La nueva estrategia tendrá los siguientes elementos:

Sanear la cartera de deudores:

- Condonar la deuda de aquellos prestatarios que no han tenido buenos resultados debido a heladas u otros desastres naturales). Habría también la posibilidad de condonar solamente intereses y cláusula de mantenimiento de valor.
- Condonar la deuda a aquellos prestatarios que recibieron un crédito anterior a abril de 1989 (estimado en un total de US\$

300,000).<sup>6</sup>

Créditos nuevos se darán solamente con la inclusión de un seguro sobre los riesgos al fracaso ajenos a la voluntad del prestatario;

Se levanta la norma de no trabajar en las comunidades donde existen deudores morosos, excepto aquellos casos donde es evidente que ha faltado toda seriedad por parte de los prestatarios;

Se utilizará el crédito para:

- la inversión en infraestructura -carpas solares, (moto)bombas, etc.;

-para la compra de ganado de raza sólo en casos donde ya se ha llegado al límite de la capacidad productiva del ganado criollo y donde la recuperación esté asegurada (mediante un convenio con la Planta Lechera por ejemplo).

-Forrajeras cultivadas permanentes, como la alfalfa.

El programa de crédito está prácticamente paralizado. En vista que el crédito es muy problemático debido a que el monto en créditos nuevos supera las recuperaciones, se puede examinar la posibilidad de re-allocar estos recursos en el futuro.

### **La ejecución de obras**

La priorización de obras. Una de las más serias limitantes en las comunidades campesinas es la carencia de recursos básicos, por lo cual las acciones del Programa deben ser orientadas a su ampliación. Esto puede lograrse mediante la construcción de obras básicas (p. e. obras de riego, drenaje, pozos, etc.). Este tipo de obras tendrán prioridad frente a otras que no están orientadas a la ampliación de recursos básicos (p. e. establos, bebederos, etc.).

El aporte comunal en las obras. Se harán experimentos con otras formas de ejecución de obras, mediante las cuales se puede conseguir la apropiación de las acciones en forma más eficiente que con el sistema del aporte de mano de obra (faenas). Estas nuevas formas tendrán que incidir también en el mejoramiento de la calidad de las mismas.

La posición de la mujer. La posición de la mujer merece especial atención en el área de trabajo, más que en muchas otras áreas. Esto se debe a que la migración es más crítica en los hombres que

---

<sup>6</sup> Para evitar que la condonación afecta la recuperación de los otros créditos, se podría optar por mantener esta información reservada.

en las mujeres y niños menores. Esta atención será expresada en el sistema de capacitación sin necesidad de recurrir a programas especiales para la mujer.

Los centros artesanales. El Programa creó cinco centros artesanales (San Nicolás, Collana, Corocoro, Santa Ana y Chojña). En estos centros trabajan actualmente 100 mujeres. Durante los próximos dos años la atención estará dirigida hacia la consolidación. Esto significa independizar los centros del Programa, siguiendo los pasos siguientes:

- Disminuir gradualmente el personal involucrado en su gestión;
- Establecer la personería jurídica de los centros;
- Establecer canales de comunicación entre los centros;
- Capacitar las mujeres en comercialización y administración de sus centros por la vía de la práctica.
- Se buscará un convenio con la organización "Pro-mujer" para apoyar a las mujeres de los centros artesanales.

La capacitación. En el período 92-94 se incrementarán los esfuerzos en capacitación sensiblemente. Esto necesariamente implica la introducción de un sistema de capacitación, como también la reubicación de la capacitación en el programa. Hasta ahora, la capacitación se hizo principalmente en función a las inversiones; con el enfoque en capacitación, se invierte esta situación y se harán las obras en relación a los resultados obtenidos en la capacitación.

La capacitación se dirigirá al manejo de los recursos principales (suelo, agua, ganado). El sistema de capacitación no solamente debe tener una cobertura suficiente (actividades en todas las comunidades), sino también debe ofrecer los estímulos adecuados y suficientemente fuertes para lograr cambios en el manejo de recursos de familias y de las comunidades. Los estímulos son varios:

- la emulación (entre familias y entre comunidades);
- el sistema de estímulos a los resultados (en obras, insumos, etc.);
- el aspecto cultural-religioso (propiciar el culto a la Pacha Mama).

Para que el estímulo de la competitividad tenga más fuerza, es importante hacer propaganda vía medios de comunicación (periódico, radio, televisión) de modo que se cree una gran expectativa en la población.

En la primera fase de medio año se pondrá mayor énfasis en la preparación de los extensionistas en el nuevo método con el apoyo de la UCEC, seguido por la acción en las comunidades escuela,

donde se capacitarán a líderes campesinos (Kamanis y Qholliris) que a su vez capacitarán a las familias de las comunidades. En una segunda fase se entrará con mayor fuerza en el sistema de emulación.

La capacitación será el eje del programa en el área Patacamaya. Se utilizará el sistema descrito en detalle en "**Pacha Mama Raymi**, un sistema de capacitación para el desarrollo en comunidades", adecuado a la realidad del área de trabajo. Algunas de las características de este sistema son:

- El inicio de la superación de la barrera étnica al enfatizar el valor de la comunidad como un todo, entre los agentes de desarrollo (técnicos y promotores).
- Una aproximación a la traducción transcultural al usar términos de alto significado como **Pacha Mama** y otros.
- Un mecanismo de movilización de energía humana a través de los líderes y su red de relaciones sociales. Entabla entre ellos y el Programa (extensionistas), relaciones horizontales de índole personal y usa los premios y apoyos para estimular la participación.
- Una forma de inserción en la comunidad por medio de los líderes especialistas (**Kamani** y **Qholliri**) y tomando a las familias como unidades básicas de atención y apoyo del concurso.
- Un dinamizador del modelo multicentrado de gestión comunal (líderes, familias, **ayni**).
- Un medio de promoción de la formación de élites campesinas que dominen la técnica y habilidades nuevas para transmitir las horizontalmente al resto de la comunidad.
- Un estímulo a la síntesis entre las propuestas tecnológicas del Programa y de la tecnología campesina tradicional.
- Un motivo para promover la ampliación de recursos y el manejo intensivo de los mismos con perspectiva integral. Auspicia la interacción intercomunal con miras a la superación del localismo y a la apertura de la planificación sistémica supra comunal. Por todo ello y en concordancia con el enfoque general de desarrollo explicitado al inicio de esta propuesta, el sistema se configura como un mecanismo bastante completo para las acciones de desarrollo rural en el área andina.

Seguimiento y evaluación. El método de capacitación propuesto - mediante concursos a nivel familiar y comunal - lleva implícito que se hace una calificación de la gestión de las familias y de

las comunidades. Esta evaluación se hará por los mismos beneficiarios y dará información valiosa para el sistema de seguimiento del Programa, ya que los beneficiarios también evaluarán las intervenciones externas y su efecto.

#### 4.5 Política Presupuestaria

La consecuencia de seguir los lineamientos descritos es obtener la integración natural de las actividades. Esto implica que las actividades en los siete subprogramas del Programa no siempre son separables. Subprograma VII (capacitación y extensión), será el eje por el que giren las demás actividades. El método propuesto está basado en la autogestión y toma como actores principales a la familia, la comunidad y la Sub-Central (la organización intercomunitaria de mayor fuerza).

La base de la producción agropecuaria son los pastos y forrajes a secano y bajo riego. Por ello los mayores esfuerzos serán dirigidos principalmente al mejoramiento del manejo de suelo, pastos, forrajes y agua.

De todo lo anterior se desprende que el medio ambiente es la preocupación central del área Patacamaya. El método de capacitación propuesto (**Pacha Mama Raymi**) integra los principales subprogramas (recursos hídricos, capacitación, medio ambiente, producción agropecuaria) para ser autogestionadas por los diferentes niveles de la organización campesina.

Estas reflexiones explican la tendencia reflejada en los presupuestos hasta agosto de 1994 de:

- un incremento significativo del gasto en capacitación;
- una disminución gradual en los gastos para infraestructura;
- la modalidad de la planificación y ejecución de las obras civiles es modificada gradualmente hacia la gestión por parte de las organizaciones campesinas donde finalmente el PAC-II juega un rol en el asesoramiento técnico, seguimiento y control. Concretamente, las obras serían consideradas como premios a la buena gestión de las comunidades objetivamente determinada en los concursos.

#### Presupuesto

**Cuadro 4.1 -Área Patacamaya: distribución indicativa de inversiones por subprograma 1992-1994 (en %).**

Subprograma	1992	1993	1994
Recursos hídricos	32	20	25

Camino vecinales	18	15	10
Agroinfraestructura	19	10	10
Producción agropecuaria	11	7	6
Protección medio ambiente	7	7	10
Crédito agropecuario	9	15	-
Capacitación	4	26	40
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	100	100	100
<hr/>			

**Cuadro 4.2 -Área Patacamaya: requerimientos para gastos directos 1992-1994 (US \$).**

Tipo de gasto	Subprograma 1992	1993*	1994*	
Materiales para proyectos	I-V	195,000	200,000	50,000
Eventuales	I-VII	20,000	15,000	10,000
Capacitación	II-V,VII	25,000	25,000	20,000
Crédito	VI	40,000	40,000	-

\* :Los montos para 1993 y 1994 indican los requerimientos según una programación en base del 80 % del presupuesto total disponible. Los montos podrán ser sujetos a un aumento de 25 % de la reserva general de las tres áreas (véase Anexo A).